

**ACTA DGP/009/2021**

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 : 11 horas del día 01 de Junio del 2021, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Ávalos**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. María Isabel Ledezma Medina**, **Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores**, auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" y **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de este Órgano de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, sito en Teatro Degollado, Altos. Col. Centro CP. 44100, Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el **Lic. Alejandro Gálvez Becerra** en su carácter de **Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

**HECHOS**

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Lic. Alejandro Gálvez Becerra** en su carácter de **Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, el oficio número **DGP/0636/2021** de fecha 18 de mayo de 2021 signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los suscritos, **L.A.F. José Luis Ayala Ávalos**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, **L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. María Isabel Ledezma Medina**, **Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores**, auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" y **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de este Órgano de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, en específico a lo Administrativo, para verificar y comprobar la operación y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros, **Estados Financieros, Normatividad, Presupuesto y Adquisiciones; así como el cumplimiento de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco, emitidas por la Secretaría de la Hacienda Pública y la Secretaría de Administración, publicadas el 31 de marzo de 2020 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"**. En relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2019 y 2020, respecto a los periodos comprendidos del **01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y eventos posteriores**.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente, conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. Alejandro Gálvez Becerra** en su carácter de



**ACTA DGP/009/2021**

**Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar con clave de elector, [REDACTED] Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [REDACTED] Expedidas por el Instituto Federal electoral (IFE); clave de elector [REDACTED] expedidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), [REDACTED] Expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE); respectivamente, en las que aparecen. El Lic. **Alejandro Gálvez Becerra** en su carácter de **Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica plenamente mediante credencial para votar con clave de elector [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a: **C. Ana María Delgadillo Morán y Lic. Julia González Ramos**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial sito en Teatro Degollado, Altos. Colonia Centro CP. 44100, Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía, con clave de elector [REDACTED] y [REDACTED] ambas expedidas por el Instituto Nacional Electoral (INE); donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al Lic. **Alejandro Gálvez Becerra** en su carácter de **Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/0636/2021** de fecha 18 de mayo de 2021. -----

Acto continuo, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia que se designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los sos autorizados para los ejercicios 2019 y 2020, respecto al periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y eventos posteriores**, respecto a los siguientes rubros: **Estados Financieros, Normatividad, Presupuesto y Adquisiciones; así como el cumplimiento de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco,**

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.



**ACTA DGP/009/2021**

**emitidas por la Secretaría de la Hacienda Pública y la Secretaría de Administración, publicadas el 31 de marzo de 2020 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".** designando a la **C. Adriana Serratos Salazar** Enlace con Entes Fiscalizadores, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector, [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE), quien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior en este momento se le solicita al **Lic. Alejandro Gálvez Becerra** en su carácter de **Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, instruya a la **C. Adriana Serratos Salazar, Enlace Designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los titulares de las áreas involucradas, para que proporcione la información y documentación que en su caso sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya mencionadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber al enlace designado de esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente la cual no es limitativa.

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:-----

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las \_\_\_\_:\_\_\_\_ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Alejandro Gálvez Becerra** en su carácter de **Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**.

Por lo anterior en este momento se le solicita al **Lic. Alejandro Gálvez Becerra** en su carácter de **Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco**, después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Conste.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]









**ACTA DGP/009/2021**

Guadalajara, Jalisco. \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2021.

<p><b>Fideicomiso Orquesta filarmónica de Jalisco</b></p> 	<p><b>Por la Contraloría del Estado</b></p> 
<p><b>Lic. Alejandro Gálvez Becerra.</b> Gerente General del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco</p>	<p><b>L.A.F. José Luis Ayala Avalos</b> Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales</p>
<p><b>ENLACE</b></p> 	
<p><b>L.C.P. Adriana Serratos Salazar.</b> Auxiliar Administrativo del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco y Enlace con Entes Fiscalizadores.</p>	<p><b>L.C.P. Angélica Muñiz Márquez</b> Coordinador de Seguimiento</p>



**ACTA DGP/009/2021**

<b>TESTIGOS</b>	
	
<p><b>C. Ana María Delgadillo Morán.</b> Asistente de Dirección del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco</p>	<p><b>Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.</b> Supervisor de Auditores</p>
	
<p><b>Lic. Julia González Ramos.</b> Jefa de Difusión y RP del Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco</p>	<p><b>L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz.</b> Supervisor de Auditores</p>
	
	<p><b>L.C.P. María Isabel Ledezma Medina.</b> Auditor</p>
	
	<p><b>Mtro. Jesus Arturo Padilla Flores.</b> Auditor</p>

*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



ACTA DGP/009/2021

	 <b>Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado.</b> Jefe de Soporte Técnico
	 <b>Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz.</b> Analista de Sistemas "B"

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/009/2021** de fecha 01 de JUNIO de 2021.-----

-----Conste